

## JORNADAS DE PUERTAS ABIERTAS EN ANDALUCÍA

Los próximos días 17, 18, 19 y 20 de octubre, las tardes del jueves, viernes y sábado y las mañanas del sábado y domingo, la Gerencia ha comunicado a la plantilla la apertura de varias de las oficinas de la Red de Andalucía en una nueva campaña de venta de inmuebles.

La Gerencia, en la reunión mantenida con toda la representación sindical del banco el pasado 9 de octubre, nos comunicó que la presencia de trabajadores en estas oficinas para atender estas jornadas, es con carácter estrictamente voluntario y que se compensará con el doble del tiempo efectivo de trabajo, **sin tener en cuenta la regulación laboral vigente.**

La duración y remuneración del tiempo efectivo de trabajo se establecen en nuestra Convenio Colectivo y en él, las horas extraordinarias (que es lo que son), se abonarán con un incremento del 75% sobre el salario que correspondería a cada hora ordinaria realizada. **Permutar salario por descansos y abrir oficinas sábados y domingos no es una potestad unilateral de la empresa.**

Estas son razones más que justificadas para que CCOO no demos nuestro apoyo a esta forma de proceder de la empresa, pero hay una causa aún mayor: BMN hace oídos sordos a nuestras denuncias por **prolongaciones de jornada con cargas de trabajo abusivas y fraudulentas, y en un tiempo en el que paradójicamente nos obligan a reducir insistentemente la plantilla.**

*“Se promoverán los descansos que permitan mayor compatibilidad entre el derecho a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral de los trabajadores” E.T.*



### Ficha de afiliación

fecha .....

Nombre y apellidos .....

DNI ..... Teléfono ..... Fecha nacimiento .....

Dirección.....

Población ..... Código postal .....

Empresa/centro de trabajo .....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	Oficina	D	C	Cuenta corriente/libreta																		

Correo electrónico ..... Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio)

#### PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I., dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a [lodpd@ccoos.es](mailto:lodpd@ccoos.es) o llamar al teléfono 917028077.